

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.692

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50
Por un mes: 2,50
Por trimestre: 7

DOMINGO 14 DE MARZO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

Sabido es que el alma humana tiene tres potencias: entendimiento, memoria y voluntad.

Estas tres potencias necesitan cultivo y preparación conveniente en época oportuna para que el hombre pueda entrar en el lleno de la vida, sabiendo utilizar estas tres grandes fuerzas en provecho propio y de los demás.

Si esta preparación se hiciera debidamente, otra sería la suerte del mundo y de los individuos. Porque sin la educación de estas tres grandes potencias viene a resultar que el hombre tiene su espíritu arrastrado por tres caballos bravos e indómitos que se desbocan fácilmente al sentir la impresión del menor estímulo y lo estrellan contra cualquier esquina que encuentra a su paso.

El entendimiento se cultiva ordenadamente depositando en él el mayor número de verdades y de conocimientos posible para que le alumbren en sus caminos y le den seguridad en su marcha. A esto se llama instruirle.

La memoria, esta preciosa facultad que nos reproduce en un momento los actos pasados y pone ante nuestros ojos los acontecimientos que hemos adquirido, viene a ser como el auxiliar más precioso del entendimiento: por esto es objeto de educación, porque de estar bien o mal dirigida ésta depende que sea un precioso guarda joyas en que se conservan los tesoros de verdad y de belleza que hemos ido adquiriendo; para ir disponiendo de ellos en todos los eventos de la vida, ó bien que sea un estercolero inmundado, depósito de errores y de maldades que emponzoñan todos nuestros actos en cuanto la memoria abra sus puertas para infundir el entendimiento.

El cultivo, pues, de ambas potencias debe seguir una dirección común; porque, llena la cabeza de cosas buenas y conocimientos verdaderos, la memoria, fiel hermana suya, contestará siempre a sus necesidades, proponiéndole las ideas sanas y los juicios rectos que aquella ha ido almacenando en su seno.

Mucho habría que decir sobre la manera con que se hace hoy esta difícil operación de instruir el entendimiento y educar la memoria de la juventud, época en la cual debe hacerse, porque es cuando el entendimiento se halla más vacío y por consiguiente más dispuesto a absorber y digerir los manjares intelectuales que se le presentan. También podríamos hablar acerca de si se pone más empeño del conveniente en fatigar la memoria, dándole más alimento del que puede almacenar, ó sea del que el entendimiento pueda asimilarse y aprovechar.

Pero, a pesar de la importancia que tiene la tarea de procurar que el entendimiento aprenda a comprender, a discurrir, a discernir, cosa que el excesivo desarrollo de la memoria perjudica, vamos a fijarnos en lo que para nosotros tiene más trascendencia aún, cual es la educación de la voluntad.

Si pudiera valer un símil que explicara nuestro pensamiento, diríamos que el entendimiento es para el hombre como la locomotora, que lo hace correr a sus destinos, andando sobre los rails; la memoria es el depósito de carbón, y la voluntad es el maquinista que se pone en movimiento y detiene, apresura ó retrasa la marcha del tren.

Esta facultad, la más importante, puesto que es el ejercicio, la obra, la acción, y que por lo tanto debería ser la mejor educada y la más instruida en el manejo de los frenos y en el uso de las palancas y ruedas de la maquinaria, es precisamente la más descuidada y la menos cultivada.

Enseñar al hombre a querer lo que ha de querer, a huir lo que ha de huir, a dominar sus pasiones, a sofocar sus caprichos y a enfreñar sus voliciones, debería ser la tarea principal de la educación, la cual para ser fructuosa debe empezar en la cuna.

Generalmente se entiende por educación dar al niño alguna noción de respeto, acostumbrarle a saludar, a guardar ciertos usos sociales, y a reprenderle después de alguna travesura ó de alguna falta que

haya cometido. Pero todo esto se refiere a la parte externa de la educación; todo esto influye poco, en el dominio de la voluntad.

La voluntad nos llama con fuerza poderosa a satisfacer nuestros caprichos, nuestras fantasías, nuestras conveniencias; la voluntad se resiste por naturaleza a molestar, a sufrir, a humillarse, a obedecer, a perdonar agravios, a despreciarse de lo que se posee, y sobre todo al sacrificio. A poco que se vaya adelantando en el camino de la vida, se va comprendiendo más claramente cada día que el mundo de hoy se compone de hombres que no han tenido educada su voluntad; tal es el número de egoístas, de injustos, de violentos, de vengativos, de envidiosos, de ambiciosos, de viciosos y de criminales con que tropezamos a cada momento en número cada día creciente, y de que con frecuencia somos víctimas todos.

Es que está descuidada por completo la educación de la voluntad; es que ni aún los padres se ocupan en esta importante tarea en el seno de la familia, dominados por un falso cariño ó por el egoísmo que les hace rehuir este trabajo molesto y continuo. Y aún sucede algunas veces que el excesivo rigor en algunos y su falta de tacto en aprovechar las oportunidades, en lugar de educar esa voluntad la hace rebelde y vengativa.

Ni en los colegios puede hacerse tampoco esta educación de la voluntad; ya por exigir un trabajo continuo y asiduo, incompatible con el número de alumnos; ya por carecer el maestro de la autoridad paterna que generalmente se hace precisa para imponerse; ya, por fin, porque los mismos padres son el principal obstáculo con que tropieza la obra del director.

A este propósito recordamos una frase notable que, en cuarenta años de haberla oído, no se ha borrado de nuestra mente.

Un celebrado director de un Colegio muy importante, persona de gran talento y de mucha sabiduría, se quejaba de los obstáculos y dificultades con que tropezaba para educar bien a sus alumnos. «Esas salidas periódicas, decía, que tienen los niños a sus casas, en las cuales suelen ver ejemplos contrarios a los que les enseñamos, en que se les conceden libertades y displicencias opuestas a lo que les conviene; los halagos y distracciones que les apartan de los ideales a que los dirigimos; esas visitas semanales en que los niños acusan a los maestros de toda clase de defectos e imperfecciones, encontrando en sus padres apoyo y consejos dañinos para el fin; en que se les llena de regalos que fomentan su vanidad marcando distinciones sociales entre los alumnos; y dando autoridad despotica al más favorecido de la fortuna sobre aquellos que se les sujetan a cambio de ser partícipes de los dones recibidos; todo esto y algo más, que no quiero decir, hace casi imposible que salgan del colegio niños bien preparados para ser mas tarde hombres lo más perfectos posible.»

Y añade el sabio director—y aquí viene la frase notable:—«Creólo V.; señor mío; lo que hace falta, más aún que un colegio para niños es un colegio para los padres, donde aprendieran éstos a conocer sus deberes y se les enseñara a practicarlos.»

¡Cuántas veces hemos tenido ocasión de apreciar la exactitud y la profundidad de este juicio!

Tratándose de educar la voluntad no hay que decir que lo primero que se necesita es hallar una fuerza superior a la voluntad humana, un freno de poder bastante para sujetar la violencia de las malas pasiones. Sin buscar esto, todo trabajo será inútil.

No lo es suficiente el Código penal, porque sabiendo eludirlo, la voluntad se dispara. No lo es el sentimiento del honor, porque cada día es más débil su sanción y no rige en los actos que se separan de la vista pública. No lo es tampoco ningún temor humano, porque cuando el caballo se desboca salta por todo hasta que se despeña.

El freno no puede ser más que religioso; es decir, que sujete al hombre ante el temor de la ira divina. Por eso el Sabio ha escrito que el temor de Dios es el principio de toda sabiduría.

Pero no basta con que padre y el maestro tengan a su disposición este franco poderosísimo, ya que los tienen, y a pesar de esto resultan generaciones desenfrenadas.

Es preciso aplicar estremo al joven, enseñarle su manejo y cuando sea hombre y no tenga quien lo imponga, acostumbrarle a obrar bajo su influencia hasta que se someta insensiblemente a él, haciendo que cese paulativamente la lucha establecida entre voluntad que tiende a dispararse y el freno que la retiene. En esto está el secreto de la buena educación.

Es preciso que el freno quede en la guardilla ó en la cohetes preciso ponerse al hombre, acostumbrarle a él, y de tal manera disponerlo que ya nunca lo abandone, y en todos los actos de la vida obedezca sin esfuerzo a acción.

En esto consiste la educación de la voluntad; tema sobre el que hemos de volver mas de una vez, y que con alguna mayor extensión, por la importancia grandísima que le atribuimos.

I. M. DE LL.

Cartas íntimas

Madrid 11 Marzo 1897.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Estimado amigo:

Al inaugurar mis tareas en las columnas del periódico que usted con tanto acierto dirige, creo pertinente hacer algunas aclaraciones preliminares; una especie de programa a que se ajustarán mis trabajos.

Cartas íntimas, el título, y desprovistas hallaríanse, por tanto, de toda pretensión literaria; serán, según amigable correspondencia entre nosotros, un título corriente de cuanto por esta Villa del Oso y del madroño ocurre, que digno de contarse sea. Bajo este concepto, pido benevolencia a los respetables lectores del DIARIO, y a Dios que me libre de la palmeta de los sabios.

Haciendo, últimamente, la formal promesa de no prodigar mis elucubraciones, evitando así el aburrimiento del público, doy comienzo a mi tarea.

Hablemos algo de literatura.

Salvador Rueda, el genial poeta malagueño, ha honrado con su firma un álbum que posee mi hermana; voy a reproducir el soneto, hermoso como suyo, que le ha dedicado, proporcionando de este modo a los lectores el gusto de conocerlo y saborearlo y rindiendo al par un tributo de consideración al cariñoso amigo.

Dice así:

Si yo fuese escultor, de tu figura el perfecto dechado copiaría, que es de tu noble cuerpo la armonía un viviente prodigio de escultura. Si yo fuese pintor, en la hermosura de tu color a ver aprendería porque tu tez de rosa desafía a todos los maestros en pintura. Si músico yo fuese, de tu acento la cadencia más rítmica que el viento grabara en vez de signos con estrellas, y si la lira espléndida pulsara, ¡oh divina mujer! te proclamaría como un resumen de las artes bellas.

Varios otros, distinguidos vates, algunos cordobeses, me han ofrecido embellecer el mencionado álbum con los primeros de su ingenio; a medida que lo hagan iré insertando sus composiciones en estas cartas.

Paesó el Carnaval.

Don José Sánchez Toca se limitó a prohibir las máscaras el Domingo de Piñata, permitiéndonos durante los tres primeros días, divertírnosnos cuanto nos pareciera conveniente.

Reculetes, el Prado y la calle de Alcalá, han presentado como de costumbre en tales días animadísimo aspecto, descolgando entre los disfraces el de el cordobés de marras.

Subido en sus larguísima zancos, ha paseado su esbelto tallo por esos mundos de Dios, ya encendiendo un pitillo en los faroles del alumbrado, ya recostándose de brazos en los balcones de los pisos entre-suelos.

Reguena es la máscara que más alto

coloca el pabellón de cuantas salen en esta corte; ¡librele Dios de que le ocurran descendimientos como el del año próximo pasado, de resultados del cual se dejó dos melas, tres colmillos y un incisivo en los adoquines de la Puerta del Sol!

En resumen: que pasó el Carnaval; entró la Cuaresma con su séquito de bacalados, sardinas, verduras, etc. etc., y todos estamos lo mismo que antes.

Es decir, peor. Sin una peseta.

El domingo próximo, a más tardar, tendrán ustedes el gusto de ver llegar a esa en el correo, envuelto en su inseparable saya a Francisco Gonzalez.

Hace dos días está nombrado Oficial de la Delegación de Hacienda de Córdoba, con dos mil quinientas pesetas de sueldo.

Mucho me alegro, pues le quiero bien, y para que algún suspicaz no encuentre motivo en mis palabras para juzgar que critico a Gonzalez, diré a usted que lo que hago es envidiarle.

Por el sayo no; entiéndase.

Por lo de las 2 500.

A Paco Gonzalez acompaña la representación de varios periódicos de esta corte, y como es muchacho listo y con circunstancias él, estoy seguro de que se las buscará.

Poco nuevo que contar ocurre por esta corte: la política lo invade todo, y odio la política con mis cinco sentidos; así que paso y pasaré siempre por alto cuanto a ella se refiera, aún a trueque de pasar las negras para llenar unas cuartillas.

Por otra parte: hice al comenzar estas líneas la confesión de que no molestaria demasiado a los lectores con mis elucubraciones, y esta va resultando ya algún tanto pesada.

Poco más, punto por hoy, y hasta la próxima se despide de usted afectísimo amigo,

TARÚ.

La guerra de Cuba

Habana 11.—En la Sabanilla (Pinar del Río) encontró la columna del coronel Recio fuerzas rebeldes y sostuvo con ellas un reñido combate. Después de una hora de un nutrido fuego, nuestros soldados tomaron a la bayoneta las posiciones en que el enemigo se había hecho fuerte, causando dieciocho muertos y bastantes heridos.

En esta operación murió el comandante señor García Viana y un soldado, teniendo además echo heridos.

El destacamento de Paredes, en la línea férrea entre Sancti Spiritus y las Tunas, fué atacado anteayer por la noche por los insurrectos.

Según el parte oficial, tuvimos en este encuentro cuatro muertos y un capitán y cinco soldados heridos.

Rechazado el enemigo retiró varios heridos y muertos, dejando tres de éstos en el campo.

Los demás encuentros de que se tiene noticia carecen de importancia.

Se han presentado algunos rebeldes en varios puntos, que en total ascienden a cuarenta y cuatro. Entre ellos figura el cabecilla Arce.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Parañaque 11.—En este momento se recibe en el cuartel general del general en jefe un telegrama de Lachambre.

Avisa en él su propósito de venir en unión del general Cornell desde Pamplona para conferenciar con Polavieja sobre la continuación de las operaciones.

Dice también en su telegrama el general Lachambre que deja establecida la comunicación de sus fuerzas con las de la columna Salcedo.

Esta volvió a salir ayer después de raciocarse y municionarse en Almanza, como dije.

Al unirnos ambas columnas (Lachambre y Salcedo) acamparon a orillas del Zapote y cerca de Pamplona.

Es muy grande el entusiasmo que reina aquí por haberse logrado, como se esperaba, el contacto entre las fuerzas de Lachambre y las de la brigada independiente que manda Barraquer.

VARIAS NOTICIAS

Atenas 11 (9'10 n).—Es considerable el número de ingleses, franceses, italianos y alemanes que se ofrecen al Gobierno helénico para alistarse y luchar bajo la bandera griega.

El Gobierno estudia una fórmula para acceder a sus deseos y formar con estos voluntarios varias legiones extranjeras que se unirían, en caso necesario, al ejército griego.

Se cree aquí que las potencias aceptarían la cooperación de las tropas griegas para asegurar el orden en la isla de Creta.

Atenas 11 (10'40 n).—Pensó efecto producen las noticias de haber sido muertos por los proyectiles de un buque italiano el jefe que embarcó la bandera griega, durante el bombardeo de Hierapetra, y doce soldados.

Las impresiones no son aquí muy optimistas, y se asegura que el Rey Jorge ha recibido cartas autógrafas de varios soberanos aconsejándole ceda en su intransigencia para alcanzar, por más pacíficos medios, futuras ventajas.

El elemento popular continúa tributando calurosas ovaciones a los voluntarios extranjeros que llegan.

Afirmase que las bases propuestas por este Gobierno con carácter definitivo a las potencias, son las siguientes:

Retirada inmediata de las tropas turcas.

Retirada inmediata de la flota helénica.

Régimen militar provisional, hasta restablecer el orden, encomendado a las tropas griegas y fuerzas de desembarco de los buques extranjeros; al mando de un jefe designado por las potencias y el coronel Vassos.

Convocación de un plebiscito, dentro de tres meses, para que los cretenses opten entre la autonomía ó la anexión a Grecia.

Nueva York 12 (10 mañana).—La prensa y la opinión se preocupan de las trascendentes tareas encomendadas al comité que prepara el nuevo bill sobre reforma de las tarifas aduaneras.

Predomina el criterio ultraproteccionista, y entre las reformas, que especialmente afectan a España, está ya convenida una interesantísima para la región valenciana.

A fin de fomentar la producción de frutas en California, se modifican radicalmente los derechos arancelarios referentes a la importación de naranjas, limones y limas.

Varios periódicos hablan hoy del carácter amistoso de las relaciones entre Sherman y Dupuy de Lome.

Creese generalmente que, en respuesta al Gobierno americano por las grandes concesiones que España hizo rectificando su criterio en la prisión, y deportación de súbditos norteamericanos, ha de mantenerse neutral por algún tiempo, hasta que se aprecien de un modo definitivo la campaña militar y la acción política en Cuba.

Nueva York 12 (8 m).—En la recepción que en honor del Cuerpo Diplomático se verificó en Washington anteayer, el embajador inglés, como decano de los representantes extranjeros, hizo las presentaciones de sus compañeros al nuevo presidente Mr. Mac Kinley.

Este, aunque con todos estuvo sumamente atento, distinguió muy preferentemente a los representantes ingleses españoles. Al felicitarle el señor Dupuy de Lome por su discurso, Mac Kinley le contestó que sus palabras amistosas eran sinceras, correspondiendo a sus propósitos pacíficos y conciliadores.

Añadió que la actitud de los Gobiernos de España y Washington produciría saludable efecto en las Cámaras y en la opinión pública de ambos países.

El 16 del corriente se harán las propuestas oficiales de varios representantes en el extranjero.

El coronel Hay va de embajador á Londres, Mr. Porter á París, y Drapper á Roma.

Disputábase la embajada de Berlín el famoso senador jingoista Mr. Cámeron y el exgobernador de Minesota Mr. Merri-man.

Junta de la cría caballar del reino

El jueves se constituyó la junta de la Cría Caballar del Reino, creada recientemente, bajo la presidencia del exministro de la Guerra, general señor Bermúdez Reina.

Asistieron al acto el señor don Félix García Gómez de la Serna, presidente del Consejo Superior de Agricultura; el teniente general don Manuel Sánchez Mira, presidente de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra; el duque de Sexto, como presidente de la sección de Ganadería del Consejo de Agricultura; el marqués de Perales, presidente de la Asociación general de Ganaderos; el señor Quiroga Vázquez, director general de Agricultura; el conde de las Almenas, don Luis Bruguera, los generales Córdón, Andrade, Ezpeleta, Salas y García Peña; el coronel de Artillería señor Beltrán de Lis y el subinspector de Veterinaria militar señor Córdova. Excusaron su asistencia, por causa de enfermedad, el señor duque de Bailén, el marqués de los Castellanos y el general Sarraiz, jefe de la décima sección del ministerio de la Guerra.

El general Bermúdez Reina, luego que fueron leídos los Reales decretos de creación de la Junta y los relativos al personal que la compone, así como las instrucciones dictadas por el Gobierno y el reglamento interior, pronunció un elocuente discurso para encarecer la importancia de los trabajos confiados á la Junta, y su deseo de que todas las opiniones que existieran acerca del material que ha de ser objeto de sus estudios, puedan llegar á un acuerdo que asegure el fomento de la cría caballar con ventajas para los diversos intereses que se relacionan con la industria pecuaria y las necesidades del Ejército.

El señor García Gómez de la Serna agradeció, en nombre de los vocales correspondientes al ministerio de Fomento la designación de que han sido objeto, y ofreció el concurso decidido de todos.

Después de una ligera discusión acerca de determinados puntos del reglamento, discusión en la que tomaron parte los señores duque de Sexto, generales Sánchez Mira y Córdón y el conde de las Almenas, quedó constituida la Junta, levantando la sesión el presidente, señor Bermúdez Reina.

El acto se ha verificado en el antiguo despacho de los inspectores generales de Caballería, en el ministerio de la Guerra, donde en breve quedarán instaladas las demás dependencias de la Junta.

Poco nuevo puede adelantarse respecto del asunto del día.

La prensa de la mañana no adelanta noticias sobre las que el jueves publicó el *Heraldo*, y por lo que ha podido observarse durante las primeras horas del viernes no ha cambiado el aspecto de las cosas.

El señor Cánovas ha estado, como de costumbre, en Palacio, y así como sus amigos insisten en negar que ocurran dificultades para sustituir al general Polavieja en el caso de que éste se vea imposibilitado para continuar en aquel mando, así aseguran que no hay motivo alguno de crisis.

Añaden que de imponerse la sustitución no habrá dificultad para nombrar al general Primo de Rivera y hasta agregan que pudiera ocurrir que se embarcara el 25 del presente mes.

Lo positivo es que se espera con ansiedad la contestación del general Polavieja al telegrama que el 11 le puso el Gobierno, porque es el que ha de dar la clave de todo y ese despacho no ha llegado á la hora de cerrar nuestra edición.

Entre los proyectos hacendísticos que presentará el ministro de Hacienda á las Cortes si llegan á reunirse á su debido tiempo y el señor Navarro Reverter es todavía ministro de Hacienda, figura el de Almadén.

Parece que se estudian proposiciones hechas por un importante financiero y banquero de la corte en consonancia con una proposición presentada al Congreso por el diputado señor García Gómez.

En la reunión que el miércoles celebró el Consejo Superior de Agricultura, se

dió cuenta del brillante informe del señor duque de Veragua acerca del expediente sobre las vías pecuarias.

El conde de San Bernardo presentó una moción, sobre las enfermedades y plagas que los olivos están experimentando en algunas regiones.

Aviso importante

Con este título publica *El Correo Español* la anunciada orden-circular que dirige el jefe de la minoría tradicionalista del Congreso á los partidarios del pretendiente.

Dice así:

«La insistencia y tenacidad con que la prensa liberal de todos los matices viene acogiendo los falsos rumores de supuesta agitación carlista, me impulsan á llamar seriamente la atención de los amigos para que no se dejen sorprender por los torpes manejos de quien tenga interés en producir desórdenes y perturbaciones, en provecho exclusivo de los que en Cuba y Filipinas combaten contra España.

«Eso que se supone y se nos atribuye, sería antipatriótico en las actuales circunstancias, y nosotros que entre todas las agrupaciones políticas nos preciamos, y con razón, de ser los más amantes de la felicidad y bienestar de nuestro país, no hemos de contribuir ahora á aumentar sus males. Preciso es, por tanto, que los carlistas sepan, que si alguno les estimula ó solicita para salir al campo, el que así lo haga, tratando de comprometerles y de alterar el orden, ni pertenece á nuestra comunión, ni obra sino contra las órdenes é instrucciones terminantes que tenemos, ni obedece más que á sus miras propias ó á los móviles reprobados de quien en ello intervienga.

«Todo lo que de nosotros diariamente se dice es falso. Ni funciona en la actualidad ningún ministerio de paz ni de guerra, ni se expiden despachos ó nombramientos, ni son auténticos los que entre las masas circulan, si es que alguno existe, ni son carlistas los que promueven y dirigen tales trabajos, ni, en una palabra, nosotros tenemos nada que ver con esas invenciones ni con esos planes, tan burdamente fraguados, y cuya paternidad, con torcida intención, se nos quiere adjudicar.

«Que todos estén sobre aviso; y conociendo el origen y la procedencia de tan infames manejos, nadie se deje seducir incautamente por palabras ó promesas engañosas, que tan fatales resultados pueden ocasionar. Obren, además, todos un gran tino, con toda prudencia y con exquisita discreción, y sosteniendo con fé y energía la firmeza de sus convicciones, pero sin lanzarse á contraproducentes algaradas, tengan la seguridad de que no está lejano el día asignado por la Providencia para el triunfo definitivo de nuestra bandera. — *Mattias Barrio Mier.*»

En la Asociación de la Prensa

Las Sociedades cooperativas

El jueves se celebró en el salón de actos de la Asociación de la Prensa la reunión convocada por el conde de San Bernardo, delegado que ha sido de España en el Congreso de Sociedades cooperativas celebrado en París en el mes de Noviembre último.

Acudieron á la reunión el ilustre hombre público don Alberto Bosch y Fuste-gueras, presidente de la Sociedad Económica Matritense; el señor Vallejo, del Círculo Industrial; el señor Mathé, en representación del Centro Instructivo del Obrero; el señor Pereda, del Centro de Instrucción Comercial; el señor Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, y representantes de casi todos los periódicos de Madrid.

El conde de San Bernardo expuso el objeto de la reunión, que era el de cumplir un acuerdo del citado Congreso en cuanto se refiriera á solicitar los delegados el apoyo de la prensa de su respectivo país.

Y leyó un importante trabajo sobre las ventajas de la cooperación para combatir el socialismo, y encareció la conveniencia de que España siga el ejemplo de Inglaterra, país donde las Sociedades cooperativas cuentan con 6 millones de participes, poseen una propiedad valorada en 425 millones de pesetas, conciertan negocios por valor de 1.500 millones y obtienen un beneficio de 135 millones; ó de Alemania, donde existen 13.000 Sociedades, de las cuales 9.000 son esencialmente agrícolas.

UNA PROPOSICION

Se aproxima la época en que ha de verificarse nuestra renombrada feria de la Salud, y sea por falta de medios económi-

cos ó por otras causas, pudiera ser que el programa de festejos no fuera todo lo nutrido que su importancia y celebridad reclaman.

Para que no suceda deber es de todo aquél que precie de amar á su patria, coadyuvar en lo que sus fuerzas alcanzan al cumplimiento de darle toda la solemnidad é importancia que se merece tan renombrada festividad, que es la que logra sacar á prueba de su habitual marasmo y que engalane con elegantes atavíos para dignamente á los numerosos forasteros que la visitan.

Ahora bien, públicos son los trabajos que distinguen personalidades, bien oficial ó particularmente, están efectuando para lograr que sumen el mayor número posible de fiestas.

La Real Asociación de San Cayetano celebra las solemnidades en honor de su patrono en mes de Octubre, época fuera de lugar que, generalmente, por las lluvias del invierno, no es la más propicia para verificar esta clase de solemnidades religiosas. No sería más conveniente trasladar dichas festividades y que se verificasen durante la época de nuestra feria ó en los días más próximos? Creemos que sí. Y creemos conveniente y beneficioso para Córdoba, no porque sea pensamiento nuestro, sino por la razón de que todos aquellos á quienes hemos expuesto en esta idea la han aceptado como digna de aprobarse.

Creemos que la Junta Directiva de tan distinguida y respetable Asociación, compuesta de nuestros queridos é ilustrados amigos los señores Cuadro, Estrada, Moreno, Varo, Fernández de Córdoba, Ceballos, Zurban, Gimenez y otros, entre los que está el que suscribe particularmente estas humildes líneas, no se opondrá á la probación de este pensamiento, pues lo consta un acendrado amor á Córdoba y su interés en favor del fomento y desarrollo de la Asociación, la cual, llevando lo que proponemos á la práctica, seguramente saldría beneficiada, pues así la sería facilísimo encontrar apoyo y protección decidida en todas las clases de los elementos sociales, aumentando el número de socios, y especialmente en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que aunque siempre la ha favorecido y auxiliado para que lleve á efecto sus piadosos fines, con este motivo aún con más calor y entusiasmo la auxiliaría seguramente, por aumentar con la festividad religiosa de la feria de la Salud el programa de la feria de la Salud.

Y haciendo esto no haríamos más que imitar la conducta de otras capitales, por ejemplo, Granada, que celebra procesiones y toda clase de festividades religiosas durante las ferias que en ella se verifican.

La Autoridad eclesiástica creemos que no presentaría obstáculos alguno para la realización de lo que proponemos y sancionaría la petición en conformidad con esta idea.

Rogamos á nuestros compañeros en la prensa local expongan su opinión sobre este asunto, y nos ayuden en la defensa de él con las razones que les dicte su ilustrado criterio, si merece su aprobación.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

DOS SONETOS

A JULIO ROMERO

Es vencer ó morir nuestro destino;
Surje entre el amargor de nuestras hieles,
De tu dorada pluma y mis pinceles,
Un abrazo inmortal por lo divino.

Frete haciendo al mundano torbellino,
Rechazando los vanos oropeles,
Corremos tras de artísticos laureles,
Dejando el corazón en el camino.

Yo doy vida y color á tus historias; por
Tú animas mis creaciones con tu canto;
Y soñando quiméricas victorias,
Fijos los ojos en radiante cielo,

Entonamos al arte un himno santo
Mientras nos arrastramos por el suelo.

EL POETA

Hijo del batallar, yo soy tu hermano;
Yo también hago un arma de mi pluma;
También á mi la sociedad me abruma;
También conmigo el mundo es infumano.

Yo, también como tú luché y me afané
Por coger una sombra que se esfuma;
Y, para disipar la social bruma,
Le antorché de la fé llevo en mi mano.

Yo te conozco, gladiador del arte,
En las chispas del genio que destellas,
Y procuro en mis versos igualarte;
Yo quisiera, llegando á las estrellas,

Domar la tempestad, para formarte
Tu pincel con un ramo de centellas.

G. NUÑEZ DE PRADO.

RECUERDO HISTÓRICO

CARLOS LINNEO (1)

SABIO NATURALISTA DE SUECIA

1778

Laponia, Holanda y Francia le admiraron al verle hacer las sabias descripciones de las plantas que en bellas variaciones sus estudios botánicos hallaron.

Sus libros la fortuna le labraron; la ciencia halló con todas perfecciones un "Código," ante el cual á las naciones aquellas plantas "en su lengua hablaron."

Al dejar esta vida transitoria el hijo de un pastor, lleno de gloria que la marcha del tiempo no derrumba, un rey, de los Gustavos el tercero, pronunció con afecto muy sincero la fúnebre oración ante su tumba.

EMILIO LOPEZ DOMÍNGUEZ.

(1) La mejor de sus obras, entre las muchas que dejó escritas, es la "Philosophia botánica," publicada en Stockolmo en 1754.

Gacetas

Banquete.

El que en honor del ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo preparan en esta capital sus muchos amigos y admiradores, revestirá caracteres de verdadera solemnidad, según el número de personas de todas las clases sociales que acuden á inscribir su nombre y á entregar su cuota á la redacción del DIARIO. Desde el prócer hasta el modesto industrial, desde las primeras autoridades hasta los empleados de los diferentes ramos de la administración pública, todos tienen numerosa y digna representación en la lista abierta. El banquete que brevemente se celebrará en honor del inspirado vate, será, como dejamos dicho, una pública y elocuente demostración de consideración y afecto que Córdoba consagrará de modo brillante al ilustre poeta, el lírico cantor de nuestras costumbres y de nuestras gloriosas tradiciones.

Las ferias de la Salud.—En las Casas Consistoriales se reunieron nuevamente anteanoche las representaciones del comercio, la industria y los demás elementos convocados ya por la Alcaldía para coadyuvar á la celebración del gran mercado de Mayo, y después de tratar en principio de la realización de algunos festejos, entre ellos la celebración de una tercera corrida de toros, se nombró una comisión ejecutiva de cuanto acuerden las comisiones mixtas, compuesta de don Rafael Lopez Amigo, presidente; don Juan-Ogazón, vicepresidente; don Antonio Carrasco, tesorero, y don Rafael Gonzalez Ripoll, secretario. Del reconocido patriotismo de todos esperamos su decidida cooperación y los mejores resultados en pró del gran mercado de la Salud, para que, no sólo se evite por todos los medios hábiles su decaimiento, sino para que Córdoba y su célebre feria, la segunda de Andalucía, brillen y tengan la resonancia que merecen por sus prestigios y su nombre.

El vigía.—Ya el mes de Mayo se acerca—y en él la feria se anuncia.—Pues Dios tenga de su mano—á los que de ella se ocupan.

Gran Teatro.—La notable compañía que bajo la dirección del señor Cepillo actúa en nuestro primer coliseo, pondrá esta noche en escena el magnífico drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, original del egregio vate cordobés don Angel de Saavedra, que fué duque de Rivas.

Juicios orales.—Ante la sección segunda se verán en esta Audiencia, el día 16, las causas que siguen: la instruida en la Rambla, por lesiones, contra Alfonso Ortiz Lopez, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor García Gonzalez; la procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra José Vicos Expósito, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Rivera, y la instruida en Cabra, por el mismo delito, contra José de la Cruz Boldan. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores Barasona y Alfaro.

Música.—Esta tarde, de cuatro y media á seis y media, tocará en el paseo de la Victoria la banda municipal.

Regreso.—Después de pasar algunos días en su casa de Córdoba, ayer regresó á Castilleja de la Cuesta nuestro respetable amigo el teniente general excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco.

Desgraciado suceso.—Un infeliz pastor que intentó salvar de la muerte á un cordero perteneciente á la majada que custodiaba, pagó ayer con su vida su celo y el fiel cumplimiento de su misión. Hé aquí los detalles de este triste suceso, tal y como los ha recibido el señor gobernador de la provincia: «Luce 13 sin hora.—Jefe tren á gobernador civil.—En el

kilómetro 64—106, paró este tren, 402, por encontrarse un cadáver en la vía, procediendo al levantamiento del mismo.—Alcandete 13 (190 mañana).—Jefe tren á gobernador civil.—Al ir á atravesar la vía ha cogido este tren á un hombre en el kilómetro número 64—160, dejándole cadáver.—Jaen 13 sin hora.—Jefe estación á gobernador civil.—El tren 101 de los andaluces ha estado detenido en el kilómetro 64 veinte minutos por haber arrollado á un pastor, que quedó muerto por querer salvar un cordero.

Buen local.—Para almacenar con las necesarias condiciones el nuevo y exclusivo depósito de sal que amplía el vasto negocio de nuestros apreciables amigos los señores Viguera hermanos, del comercio de esta plaza, han construido en su casa de la plazuela de San Nicolás de la Villa, una amplia nave, dedicada á conservar aquel artículo, que dichos señores importan y exportan en gran escala. En la sección respectiva publicamos el anuncio que á este asunto se refiere.

Téngase en cuenta.—El *Boletín de la Cámara de Comercio* se ocupa en su último número del suceso recientemente ocurrido en uno de los pasos á nivel de la línea de la Sierra, y trata los hechos en la forma que sigue.—«Nuevos argumentos sobre el peligro de los pasos á nivel.—Creemos recordar que fué el sábado anterior al domingo de Carnaval cuando ocurrió en el paso á nivel de la línea de Sevilla el hecho siguiente: Venía un coche particular hacia Córdoba, por la carretera de la Albalá, y ya cerca de aquellos pasos á nivel se desbocó alguno de los caballos del tranco. Fué en vano que uno de los cocheros, con gran peligro de su vida, se arrojase desde el pescante intentando detenerlos; en vano que las barreras de la vía estuviesen cerradas; en pocos segundos el coche fué á estrellarse contra aquella frágil cancela, la abrió violentamente haciéndose en el mismo pedazos la lanza, cristales, y creemos que el juego delantero á más de herirse en varios sitios uno de los caballos. A la sazón pasaba por aquel lugar la locomotora que se emplea en las maniobras, la cual, naturalmente, hubo de parar ya que caminaba con poca velocidad, haciendo parte del confuso amontonamiento de cosas que allí se formó en un instante en medio de los gritos de la multitud y del ruido de objetos que se rompían y de cristales que se hacían pedazos. Hace pocos días mencionábamos otro caso de peligro, con la profecía de que no tardaría mucho en repetirse cosa análoga. Hoy, al mencionar el que queda relatado y del cual fuimos testigos presenciales, anunciamos también que pronto se repetirá algún otro accidente por el estilo y así sucesivamente. Y en vista de lo fácil de tan triste profecía, que delata y muestra lo constante del peligro no es aún tiempo de estudiar seriamente la manera de remediarlo? Por nuestra parte hemos señalado alguna idea sobre ello; falta ver lo que piensan las personas verdaderamente competentes. Y no decimos por ahora más por la persuasión en que estamos de que pronto tendremos que ocuparnos nuevamente en el asunto.»

Célebre tribuna.—Es muy probable que las próximas fiestas de Semana Santa las pase en Sevilla el eminente hombre público señor don Emilio Castelar, y no tendría nada de particular que á la ida ó al regreso se decidiera á visitar las deliciosas huertas de nuestra Sierra.

Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enfermo en Cadiz el jefe del partido conservador de dicha provincia señor Genovés. Deseamos su completo alivio.

Subasta.—El día 18 se subasta en el juzgado de Priego una parte de casa de ocho varas y media de largo y cuatro de ancho con doce de patio, y medio celamín de tierra con tres olivos y otro pedazo de pajal de la aldea de Castil del Campo, valorada en 375 pesetas, de las que se deduce el 25 por 100.

A los propietarios.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto relativo á la nueva alineación de la calle de Pedregosa, queda dicho estudio de manifiesto en la Secretaría municipal, á fin de que durante el término de veinte días contado desde el en que aparece inserto el correspondiente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, puedan examinarlo las personas á quienes interesa y producir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Mis Cantares.—Coleccionadas bajo este título, en un folleto impreso en los talleres tipográficos del DIARIO, acaba de publicar nuestro querido compañero Guillermo Núñez de Prado, diferentes poesías de carácter popular. En primer término, figuran las que denominamos *guajiras*, intercalando entre estas algunas si

quirillas y otras composiciones de índole semejante. Ni los estrechos límites de un suelto, ni nuestra amistad, nos permiten hacer un juicio crítico de la obra. Por otra parte, los habituales lectores de esta publicación han podido ya apreciar el mérito de los trabajos de este joven poeta, que á fuerza de constantes y penosas vigilias ha conseguido adquirir cierta popularidad que muy pocos alcanzan en la difícil profesión de las letras. Desposeídos nosotros de la parcialidad que pudiera dominarnos al juzgar sus producciones, por el fraternal afecto que á él nos une, hemos leído detenidamente la colección aludida, é ingenuamente confesamos que nos ha parecido digna de tenerse en estima por la originalidad de los pensamientos, la delicadeza y ternura que encierran muchas de sus estrofas, dedicadas á exaltar una pasión amorosa y á cantar las perfecciones de la mujer que la inspira, y además, por la sonoridad y fluidez de la rima, que maneja Núñez de Prado con soltura, elegancia y encantadora sencillez. En las guajiras, sobre todo hay notas de color que dan marcado carácter regional á estos cantares de los trópicos, pues algunas de ellas encierran en sus reducidos límites una copia exacta de los espléndidos paisajes que se admiran en el privilegiado suelo americano, con su gigantesca y exuberante vegetación y sus verdes praderas iluminadas por el radiante y abrasador astro del día. En los demás cantares se identifica con el sentimiento popular y en él se inspira para dar una expresión verdadera á los afectos del alma, mostrándose en ocasiones tierno y apasionado, melancólico otras, ó dominado por los celos que le inspiran deseos de venganza. Según nuestra modesta opinión, el librito de Núñez de Prado conseguirá el favor del público ilustrado, que podrá apreciar las bellezas que avaloran las páginas de la última producción de este original y fecundo poeta.

Juicio por jurados.—El día 16 del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en Montoro, por homicidio, contra Martín Mora Quesada, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Luna.

Vacunación.—En el Instituto de ella establecido en el barrio de la Merced, hoy plaza de Colon, la habrá los días 15 y 16 del corriente, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratia á los pobres.

Atenciones.—Un apreciable colega sevillano, al ocuparse de nuestras gestiones para que se cumpla lo acordado respecto á la erección de una estatua al eximio poeta don Angel de Saavedra, que fué duque de Rivas, en los jardines de su nombre, añade: «Es una pretensión justísima y que merece las mayores alabanzas.»

Guardia civil.—Se han concedido treinta días de licencia al sargento de esta Comandancia Manuel Encinas Llargo, y ha sido destinado á la primera compañía de la misma José Carmona Moreno, y para la tercera el guardia Juan Alos Lopez.

Retrato.—Uno pintado al óleo, de Luciano, ha regalado á la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, nuestro estimado amigo don Ventura Reyes Corradi.

Bien venido.—Anteanoche llegó á esta capital, donde se detendrá algunos días, nuestro distinguido amigo señor don Joaquín Valdivia, digno gobernador civil que ha sido de una de las provincias de Filipinas.

Sesión.—Mañana la celebrará la Comisión provincial para tratar de asuntos administrativos.

Circo gallístico. El dueño del de esta capital notifica á los aficionados, que ha cedido en arrendamiento á don Calisto Molina y don Rafael Marquez dicho Circo. Al mismo tiempo dá las gracias á todos los aficionados que han honrado con su presencia expresado local durante el tiempo que lo ha tenido á su cargo.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—En el repeso de ayer fueron recogidos setenta y ocho panes faltos de peso á dos abastecedores.—En una camilla fué anteaer conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre domiciliado en la calle Alvar Rodríguez.—Anteaer fué detenido en la calle Librería un forastero que promovió escándalo y se cree está demente.—En el mercado público riño ayer una mujer con otra y le dió una bofetada.—El piso de la calle San Bartolomé (Alcázar viejo) se encuentra en mal estado, contribuyendo á empeorar el derrame de la fuente de la calle de San Basilio y la falta de limpieza que se nota en dicha vía.—Ha sido denunciada una vecina de la calle del Cha-

parro, que ayer por la mañana fué á la calle de Santa Inés al domicilio de otra y le dirigió graves insultos.

Pensamiento.—La mujer leal y de carácter apacible es el ángel bueno que da Dios al hombre en la tierra.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de arsénico «San Blas», del término de Montoro.

Cantar.—Son para mi tus amores —lo que es el sol á las plantas, —y lo que las tibias brisas—á los pájaros que cantan.

Escribano.—El que lo era del juzgado de Castro del Rio don José Maldonado y Arrebola, ha sido nombrado para igual cargo en el partido de Lora del Rio.

Rebo.—La Guardia civil de Puente Genil da conocimiento de que en las primeras horas de la noche del 8 del actual se cometió un robo en la casa cochera número 4 de la calle de Jesús de aquella población, que lleva en arrendamiento el vecino de la misma José Cejas Cortés, en ausencia de este, consistente en ochenta pesetas, habiendo sido detenida como autora del mismo Concepción Lopez Jimenez, y como cómplice Antonio Cáceres, ambos vecinos de aquel pueblo, los cuales fueron puestos en la carcel á disposición de aquel juzgado.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la Agencia ejecutiva de Aguilar, don Manuel Caballero Delgado.

Edicto.—El juzgado de Pozoblanco llama á José Romero Portillo, procesado por tumulto.

Propietarios.—Los interesados en la expropiación forzosa de terrenos para la carretera de Villanueva del Duque á Fuente Ovejuna en la travesía de esta última población, son: don Juan José Ramirez Carrasco, don José Enrique Cortés, doña Felisa Perez Barrena y don Pablo Sanchez Mora.

Licencia.—Se le ha concedido prórroga de un mes á la que viene disfrutando don Antonio Canto y Garcia, escribano de actuaciones del partido judicial de Bujalance.

A los aspirantes.—En Baena está vacante el cargo de secretario de aquel Ayuntamiento, dotado con tres mil pesetas anuales, y hasta el día 24 se admiten solicitudes.

A los dilettanti.—Se confirma la noticia de que trabajará una compañía de ópera la temporada de Primavera en el teatro de San Fernando, de Sevilla.

Catedrático.—Ha regresado á Caba el catedrático de aquel Instituto don Antonio de Lama, después de haber pasado en Córdoba varios días.

Obras.—El 24 de Abril se subastan en la Dirección de obras públicas las de construcción de seis carreteras de diferentes provincias. A la de Córdoba corresponde, como ayer dijimos, la de Bujalance á Villa del Rio, por 86 247 pesetas y 28 céntimos.

Matriculas.—Las de la contribución industrial y de comercio deben empezarse á formar el primero de Abril para ser aprobadas el 20 de Junio, según las disposiciones vigentes.

Registro.—En el Gobierno civil de la vecina provincia ha presentado don Joaquín de Ariza é Hidalgo, el de una mina titulada «Complemento de San Antonio», en Sierra del Agua, término de Guadalcázar.

Proyecto.—Un escritor de Málaga va á presentar al ministro de Fomento un proyecto de policía especial de ferrocarriles que viene á evitar los escandalosos robos que con frecuencia ocurren, y que anatematiza con razón la prensa toda.

Semanario.—Hoy empezará á publicarse uno en Sevilla con el título de *Los Criticones*. Lo malo es que en todas partes se hallan de balde.

Servicio.—Uno de carruajes se ha establecido con el nombre de «Ubatense» entre Ubeda y la estación de Jodar, del ferrocarril de Linares á Almería.

Vacante.—Se anuncia la de una plaza de oficial de sala de la Audiencia de Sevilla. Quince días se dan para solicitarla.

En el café.—Señores, debemos desengañar nos: lo mismo da vivir que morir.—¿Y entonces por qué no quiere usted morirse?—Por eso: porque es lo mismo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Certifico que sufriendo mucho del estómago, me curé con las prodigiosas píldoras antisépticas del doctor HEINZELMANN.

Leandra René.

Firma legalizada. Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agen-

te en Córdoba, Fuentes Hermanos, Paraiso, 10.

Seguindo la costumbre que tenemos establecida de aconsejar á nuestros suscriptores aquello que puede convenirles para el sosten ó mejoría de su salud, recordamos á las señoras que padecen de dolores de estómago ó se ven postradas por la anemia, que la antigua y nunca olvidada combinación de sales de hierro con la quina, obtenida por Grimault en su Jarabe de quina ferruginosa que posee un delicioso tono sonroado, es la mas eficaz, la mas activa para reunir las fuerzas abatidas y devolver la energía, los colores, la alegría devir que provienen de la buena salud.

Toda señora que va á ser madre espera tener una criatura bien constituida; para conseguirlo debe combatir los dolores de estómago, la debilidad que resultan del desarrollo del nuevo ser; este resultado se obtiene tomando á diario algunas cucharadas de «Jarabe de Dusart», al lactofosfato de cal, que resiman á la madre y aseguran la formación robusta de la criatura.

LAS BRONQUITIS POR CRONICAS que sean, ceden con el uso de las **Pastillas Balsámicas Melló.** Farmacia Villegas y Principales.

Las escopetas MALCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Pedid catálogo á Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—Barcelona.

VINO BUGEAUD

Todo el mundo sabe que el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue de Bourg-la-Reine.—PRINCIPALES FARMACIAS

VINO HEMOGLOBINA

ESPINAR

Gran reconstituyente del organismo

LO HEMOGLOBINA, principio natural ferruginoso de fácil digestión y asimilación es la que da energía vital á los glóbulos rojos de la sangre, que son los que comunican el color sonrosado á las carnes pálidas.

Lo recomiendan los señores Médicos para la curación de la Clorosis, Anemia, Desarréglos menstruales, flujo blanco, Palidez, etc., tan frecuentes en las jóvenes.

Depósito general

G. ESPINAR: FARMACÉUTICO Plaza de la Encarnación, 10 y Coliseo 2 SEVILLA

Depositar en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

Liceo 30.—Córdoba

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—La traslación de Santa Florentina, virgen.—Mañana, Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilustrísimos Sres. Marqués de las Escalónias y su hermano don Luis Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

Sermones que se han de predicar hoy.

Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo.

En la parroquia del Sagrario, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la de San Nicolás, el señor doctor don Miguel Garcia Ballesteros.

En la de Santa Marina, plática por el señor Coadjutor.

En la de San Lorenzo, el señor don Antonio Cardeños.

En la de Santiago, el señor don Emilio Peñuela.

Por la noche.

En la de la Trinidad, en el quinario á Jesús Crucificado, que se hará con letanía y Miserere cantado, predicará el señor don José Cañuelo y Castro.

En la de San Francisco, el señor don Manuel Garcia.

En la de San Miguel, el señor don José Rodríguez Fernandez.

En la del Salvador, el señor Coadjutor.

En la de San Andrés, habrá sermón doctrinal.

En la de Santa Marina, predicará el señor Coadjutor.

En la de San Pedro, sermón en los ejercicios.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariane Amaya.

En la auxiliar de la Magdalena, el señor don Juan Bautista del Pozo.

En la auxiliar de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Fernandez Gomez.

En la de San Basilio, el señor don Fernando Calatrava y Gomez.

—Hoy segundo día de devoto quinario que para honra y gloria de Dios consagra la piedad cristiana al Santísimo Cristo de las Mercedes que se venera en la casa de su bendita Madre la Virgen de la Fuensanta, en su iglesia extramuros, dando principio á las cuatro de la tarde. Se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, sermón á cargo del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, canónigo.

—Hoy, segundo día de solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde con una capilla de música vocal é instrumental: predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragneta.

—Hoy, segundo día de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su Santuario extramuros, dando principio á las once de la mañana, con orquesta vocal é instrumental: predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrarán durante la cuaresma los ejercicios al toque de oraciones, y los viernes y domingos se harán los ejercicios del Via crucis, y todos los lunes predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

—Último domingo de los siete consagrados á San José en la parroquia de San Pedro. Los ejercicios comenzarán un cuarto de hora después de la oración. El sermón estará á cargo del señor Rector.

—Sexto día de los ejercicios de los Siete Domingos, en la capilla parroquial del Sagrario, consagrados al Patriarca San José, después de la Misa mayor, se hará el ejercicio correspondiente á cada día.

—Quinto día de los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado, á las cinco de la tarde: predicará el R. P. Superior de la Casa-Misión del Inmaculado Corazón de María.

—Séptimo día de novena al glorioso San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—La Asociación de Hijas de María, tendrá hoy en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará un R. Padre del Inmaculado Corazon de María.

—Solemne septenario que las hermanas Terciarias de San Francisco de Asis, celebrarán al Glorioso Patriarca San José, en su iglesia de San Pedro Alcántara, hoy segundo día, á las seis y media de la tarde, costeado por doña Dolores Burón, en sufragio de sus difuntos. Se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura, gozos cantados, motetes al Santísimo Sacramento y reserva. El día del santo habrá una misa solemne á las siete y media. Con licencia de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará S. D. M. manifiesto en dicha Iglesia en los días del septenario 14, 15, 16, 17, 18 y 19, en sufragio de las almas de los señores doña Luisa Sanchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cneto y Bull. (q. e. p. d.)

—Hoy, segundo domingo del mes, tendrá lugar en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), la Comunión general del Apostolado de la Oración, á las siete y media de su mañana, suprimiéndose el ejercicio de la tarde por razon del quinario que se está celebrando á Nuestro Padre Jesús Caido.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

†
EL EXCMO. SEÑOR

Don Alejandro Jaquotot y Arca

Falleció el día 6 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 15 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Sus desconsolados hijos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ú otros actos aprobados por la Iglesia, en sufragio por el alma de dicho señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Miguel Copillo.

Función para hoy (5.ª de abono segunda serie.)

El magnífico drama en siete actos y quince cuadros, titulado: *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

A las ocho y media.

Precios.

Palcos principales y plateas 10 pesetas 75 céntimos.—Palcos segundos, 5'50.

—Butaca con entrada, 2'10.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'35.—Delanteras de paraiso con idem, 80 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

En estos precios va incluido el nuevo impuesto de la ley del timbre.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 13

La viuda del famoso dentista Dr. Ruiz, muerto en las prisiones de Cuba, ha visitado á Sherman exponiéndole de palabras los atropellos que, según ella, causaron la muerte de su esposo.

Sherman le contestó que formulara reclamación, fundándola en todos estos antecedentes para dirigirla al gobierno de España.

De Filipinas.

Madrid 14 (3'15 madrugada).

Telegrafian de Manila á «El Imparcial», que ha aparecido una partida rebelde en la provincia de Bulacán, compuesta en su mayoría de fugitivos de la última intentona de Manila.

Los trabajos dados por los rebeldes para sublevar la provincia de la Laguna han tenido poco éxito.

Los rebeldes amenazan vengarse de quienes se niegan á seguirles.

El avance de nuestras tropas sobre Imus se retrasará dos días, por haber necesidad de abrir caminos para poner quince mil raciones en Silang y trescientas mil en Salitrán.

La columna Arizón marchará sobre Imus.

Urge se envíen refuerzos, por reclamarlos también el general Jaramillo, con objeto de impedir que los rebeldes se corran á las provincias de Batanga y la Laguna cuando huyan de Imus.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

